



ESPAÑA

19 ES

11

21

22

NUMERO

232053

FECHA DE PRESENTACION

15-11-77

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO <b>7073-B/76</b>	32 FECHA <b>17-11-1976</b>	33 PAIS <b>ITALIA.-</b>
--	-------------------------------	----------------------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>F24F</b>
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

**"ELECTROVENTILADOR ORIENTABLE, OSCILANTE, CON BASE DE APOYO EN EL PLANO Y DE FIJACION A LA PARED".**

71 SOLICITANTE (S)

**ELETTOPLASTICA ELETTRDOMESTICI S.p.A.**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

**Via Marconi nº 10, RONCADELLE (Brescia).- ITALIA.-**

72 INVENTOR (ES)

**Don Ernesto BREDA.**

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

**Eleuterio GONZALEZ VACAS.-**

La presente invención se refiere a un electroventilador dotado de un soporte que sirve para el apoyo en una mesa o cualquier otro plano horizontal como para fijación en la pared.

- 5.- Se conocen ya diversos tipos de electroventiladores aplicados a una base de soporte por medio de dispositivos de espiga o de junta esférica que permite la variación de la inclinación del ventilador respecto a la misma base de soporte. Se conocen igualmente electroventiladores oscilantes alrededor de una articulación fija para desplazarse alternativamente de la derecha a la izquierda o viceversa durante su funcionamiento.

- 10.- La finalidad de la presente invención es ahora la de realizar un electroventilador con una base de apoyo en el plano o de fijación a la pared y con medios de regulación que permiten una variación de la inclinación o bien de la orientación del ventilador respecto a dicha base de soporte y, en el caso del ventilador oscilante, un movimiento de oscilación del ventilador en cualquiera de las posiciones en que se emplee.

- 15.- A tal efecto, el electroventilador en cuestión, que comprende un cuerpo que encierra el motor eléctrico de mando del rotor del ventilador que lleva un elemento protector de jaula, presenta una base de soporte dotada en la parte frontal de un par de orejetas separadas paralelamente y a las que se articula directa o indirectamente dicho cuerpo del ventilador con posibilidad de inclinación variable y regulable con relación a dicha base.

- 20.- Los dibujos adjuntos muestran ejemplos de realización práctica del electroventilador que se describirá

- 25.-
- 30.-

a continuación, y más concretamente:

La figura 1 muestra una vista en perspectiva de un electroventilador orientable con base de soporte apoyada en un plano.

5.- La figura 2 muestra su sección obtenida a la altura de las aletas de articulación del electroventilador de la figura 1 a la base de soporte.

La figura 3 muestra una vista lateral con base de soporte en sección parcial del electroventilador fijado en la pared y, con líneas discontinuas, sus diversas inclinaciones de uso.

10.- La figura 4 muestra la vista en perspectiva de un electroventilador del tipo oscilante articulado indirectamente, mediante un soporte de escuadra a la base de soporte apoyada en un plano.

15.- La figura 5 muestra una vista lateral del electroventilador a que se refiere la figura 4, fijando a la pared y, con líneas discontinuas, diversas inclinaciones suyas de uso.

20.- La figura 6 muestra en sección un modo de articulación del soporte de escuadra a la base de soporte.

En el citado dibujo con 1 se indica el rotor del ventilador accionado por un motor eléctrico -no representado- el cual se encuentra encerrado en un cuerpo

25.- 2' que lleva también un elemento protector de jaula 2. Según la realización representada en las figuras 1 a 3,

en la base del elemento de jaula 2 van dispuestas dos aletas 3-4, separadas paralelamente, una de las cuales, por ejemplo la aleta 3, lleva un perno lateral 5, mientras que la otra aleta 4 presenta un orificio cónico 6

30.-

con superficie interna rayada. El electroventilador va unido a una base de soporte formada por una placa 7, - en cuya superficie van dispuestas dos orejetas 8-9, la primera de las cuales presenta un orificio 10 de alojamiento del perno lateral 5 de la aleta 3 del elemento de jaula 2, mientras que en la segunda orejeta 9, preferentemente de forma de U -véase figura 2-, se encuentran dispuestos en líneas entre sí, un orificio 11 de alojamiento de la pata de un perno 12 y un orificio cónico 13 que coincida con el orificio cónico 6 de la aleta 4 del citado cuerpo de jaula.

En los orificios cónicos coincidentes 6-13 de la aleta 4 y de la orejeta 9, respectivamente, se introduce un elemento cónico 14 que tiene una superficie externa rayada o moleteada, que coopera con la del orificio 6, y el citado elemento va guiado sobre la pata del perno 12, y se bloquea en dichos orificios por medio de un pomo o tuerca 15, enroscada en el citado perno 12.

De este modo, el elemento de jaula 2, que encierra el ventilador 1, queda articulado a las orejetas 8-9 de la base de soporte 7, por lo que puede inclinarse alrededor de dicha articulación, estabilizándose la posición que se escoja en cualquier momento por acción en el pomo o tuerca 15, con el fin de bloquear el elemento cónico 14 en los orificios 6-13.

En consecuencia, el ventilador anteriormente descrito puede apoyarse con la base 7 sobre un plano horizontal o bien sobre una mesa, y orientarse convenientemente, e incluso colgarse de la pared, ya que la ci-

- tada base lleva un ojal 16 en donde se introduce un gancho o similar oportunamente fijado a la pared. También en este caso, la posición del ventilador se puede variar a voluntad mediante una adecuada inclinación del cuerpo respecto a la base del soporte como se representa en la figura 3 del dibujo adjunto. En el caso de un electroventilador de tipo oscilante, el cuerpo 2', que encierra el motor eléctrico, sobresale posteriormente del elemento protector de jaula 2 y como se representa en la figura 4 del dibujo, se encuentra articulado en 17 al extremo libre de un brazo 18' de un soporte de escuadra 18, para realizar desplazamientos oscilantes de derecha a izquierda y viceversa accionados, por medio de un dispositivo conocido, por el mismo motor eléctrico de accionamiento del rotor 1.
- 5.-
- 10.-
- 15.-

- El extremo del otro brazo 18'' del soporte de escuadra va articulado a su vez al par de orejetas 8-9 de la base de soporte 7. La articulación y la fijación del soporte de escuadra 18 son las orejetas 8-9 - se pueden realizar con los mismos medios de articulación 5-12 y de bloqueo 13-14-15 anteriormente descritos con relación a las figuras 1-3 de los dibujos. Como variante, y tal como se representa en la figura 6 de los dibujos, esta articulación se realiza, por ejemplo, mediante un perno transversal 19 que tiene, por una parte, una cabeza 20 que se apoya contra la aleta 8 de la base 7, y por la otra, una porción roscada 21 que lleva un pomo o tuerca de apriete 22 que actuando contra la otra orejeta 9 en oposición a dicha cabeza 20, determina el bloqueo de fricción del soporte 18 entre
- 20.-
- 25.-
- 30.-

las orejetas de la base de soporte.

De esta manera, el cuerpo 2' que encierra el motor eléctrico y que lleva el rotor 1 con jaula de protección 2, además de poder oscilar angularmente en movimiento alternativo alrededor del perno 17, queda articulado indirectamente a la base de soporte 7 por mediación del soporte de escuadra 18, por lo que se puede inclinar a voluntad desplazando angularmente el citado soporte - alrededor del perno correspondiente 19, bloqueándose la posición que se escoja en cualquier momento dado por -- simple actuación en el plano o tuerca de apriete 22.

Por último, el electroventilador oscilante se puede apoyar y utilizar indistintamente sobre un plano horizontal, véase figura 4, o bien colgarse y utilizarse en la pared -véase figura 5- quedando sin variación, tanto en uno como en otro caso, la posibilidad de variar la inclinación del ventilador respecto a la base como - se representa, por ejemplo con las líneas discontinuas de la figura 5 de los dibujos.

La presente solicitud, que corresponde a la depositada en Italia bajo el número 7073-B/76 de fecha 17 de Noviembre de 1.976, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

N O T A

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.- Electroventilador orientable, oscilante, con base de apoyo en el plano y de fijación a la pared, que comprende un cuerpo que encierra el motor eléctrico de mando del rotor del ventilador y que lleva un elemento protector de jaula, caracterizado por una base de soporte (7) dotada frontalmente de un par de orejetas (8-9), separadas paralelamente, a las cuales va articulado directa o indirectamente el citado cuerpo del ventilador con posibilidad de inclinación variable y regulable respecto a dicha base, pudiéndose apoyar la citada base en un plano horizontal y pudiéndose fijar en la pared.

2ª.- Electroventilador según la reivindicación 1, caracterizado porque el elemento protector de jaula (2) presenta en la parte inferior dos aletas separadas paralelamente (3-4), una de las cuales lleva un perno lateral (5), mientras que la otra presenta un orificio cónico (6), con superficie rayada, en la que una de las orejetas (8-9) de la base de soporte (7) presenta un orificio de alojamiento (10) de dicho perno (5), y la otra orejeta presenta un orificio de alojamiento de un perno (12) coaxial a un orificio cónico (13) que coincide con el orificio cónico (6) de la otra aleta del elemento de jaula, introduciéndose en los citados orificios cónicos un elemento cónico de bloqueo (14) guiado sobre la pata del perno y sujeto al empuje de un pomo o tuerca enroscada a dicho perno.

3ª.- Electroventilador según la reivindicación 1 y 2, caracterizado porque el elemento cónico de

blocaje (14) presenta una superficie lateral rayada correspondiente a la del orificio de la aleta en donde se introduce.

5.- 4ª.- Electroventilador según la reivindicación 1, caracterizado porque el cuerpo del ventilador va articulado al par de orejetas (8-9) de la base de soporte (7), con posibilidad de oscilaciones alternativas, estando articulado el soporte de escuadra (18) al par de orejetas mediante un perno transversal (19) que tiene, por una parte, una cabeza (10) que actúa contra una de dichas aletas (8) y, por la parte opuesta, una porción roscada (21) que se une a un pomo o tuerca de apriete (22) que actúa contra la otra aleta (9) en oposición a dicha cabeza del perno.

15.- 5ª.- Electroventilador según la reivindicación 4, caracterizado porque el soporte de escuadra (18) va articulado a las aletas de la base de soporte mediante un perno sobre el que va enroscado un pomo o tuerca de apriete (22) que se une a un elemento cónico (14) guiado sobre dicho perno y actúa en un orificio cónico correspondiente dispuesto en el soporte cuando el pomo o tuerca se enrosca sobre el perno.

20.- 6ª.- Electroventilador según la reivindicación 1, caracterizado porque la base de soporte (7) presenta medios de aplicación a una pared vertical.

25.- 7ª.- ELECTROVENTILADOR ORIENTABLE, OSCILANTE, CON BASE DE APOYO EN EL PLANO Y DE FIJACION A LA PARED.

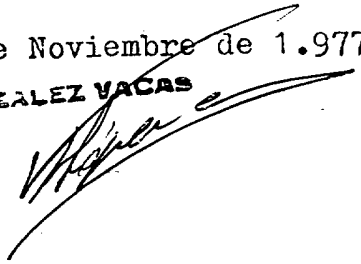
30.- Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de NUEVE hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos -

que la ilustran.

Madrid, 15 de Noviembre de 1.977

E. GONZALEZ VACAS

P. P.



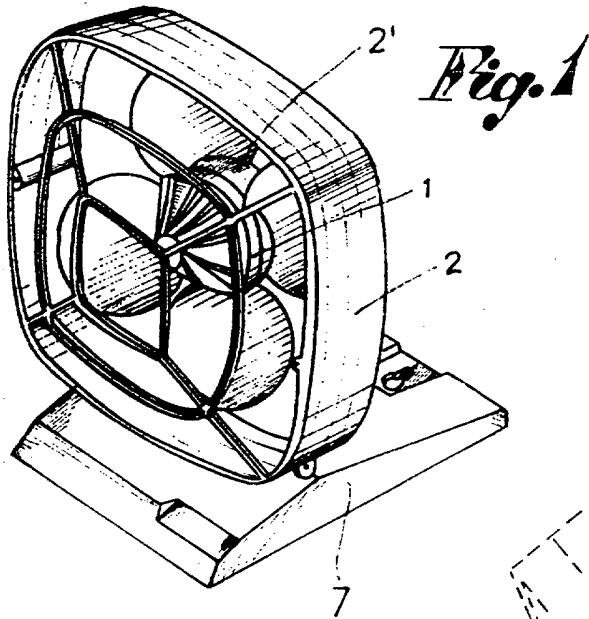


Fig. 3

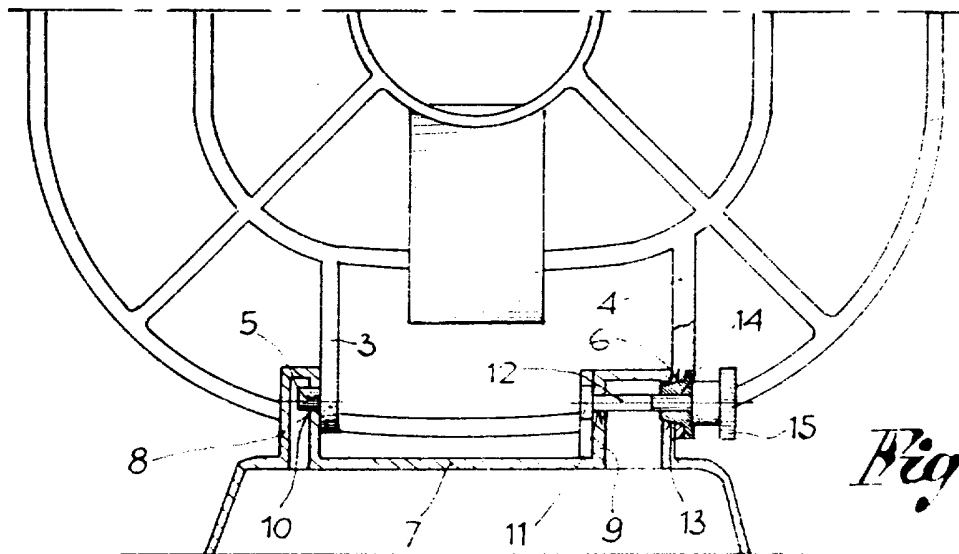
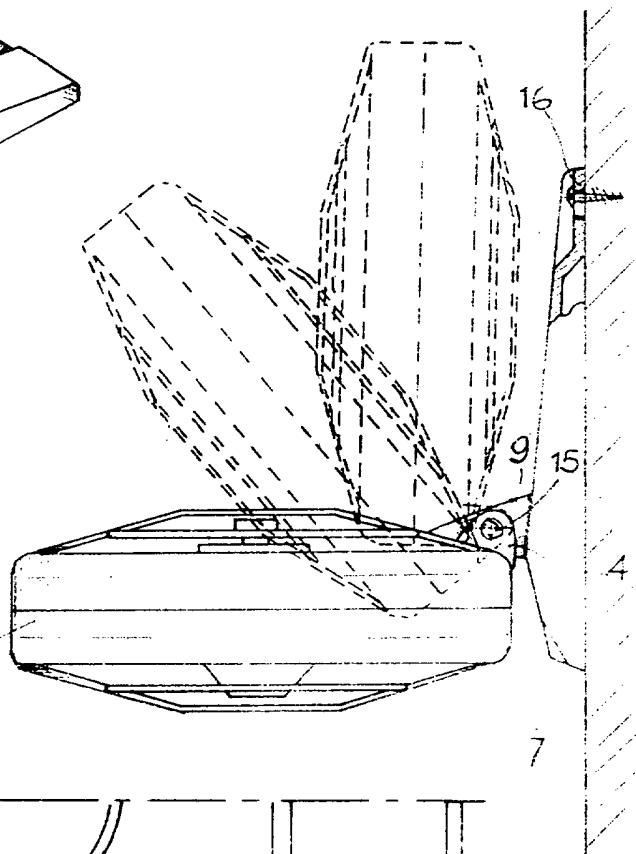
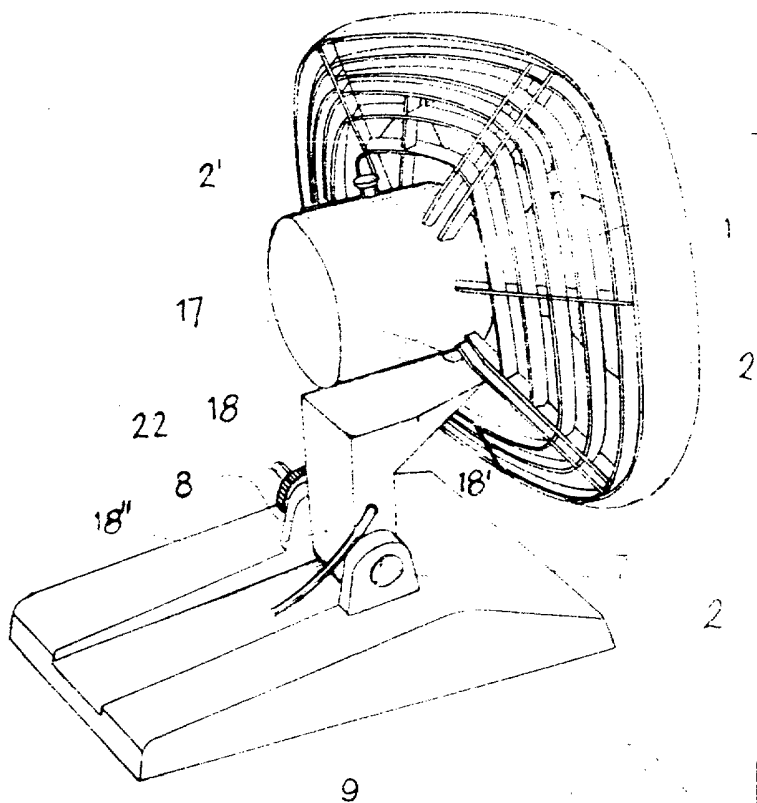


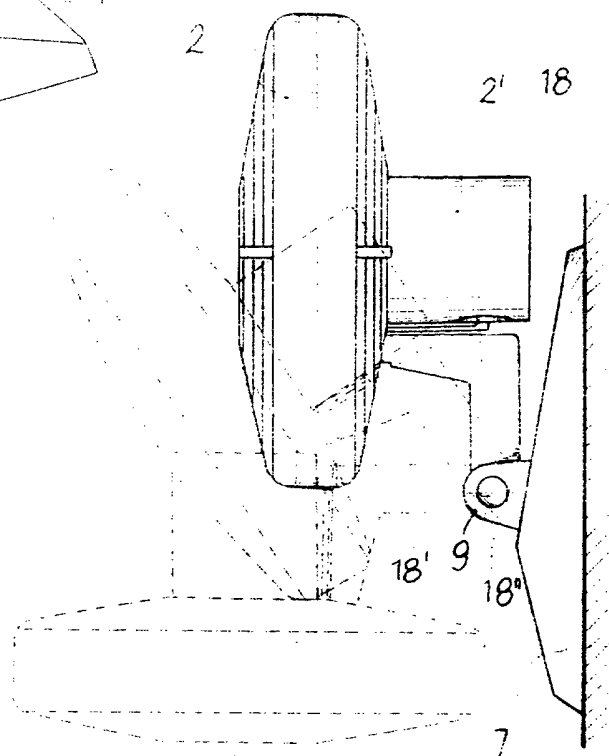
Fig. 2

Escala Variable.

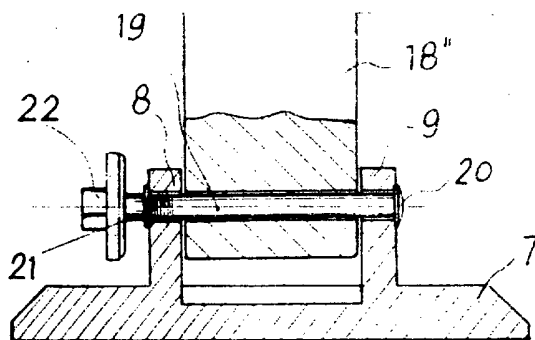
Madrid, 15 Noviembre 1.977  
E. GONZALEZ VARGAS  
E. P.



*Fig. 4*



*Fig. 5*



*Fig. 6*

Escala Variable.

Madrid, 15 Noviembre 1.977

G. GONZALEZ VARGAS  
S. P.